



Cámara de Diputados de la República Dominicana
Contraloría Legislativa

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
miércoles, 20 de marzo de 2019

No.CL-00117-2018-SLO-I

A: **Ruth Helen Paniagua Guerrero**
Secretaria General

Vía: **Ingrid Abreu Jiménez**
Coordinadora de Registro y Trámite

Atención: **Haifa Fernández**
Encargada de Registro

Asunto: **Iniciativa Número: 05319-2016-2020-CD**
Revisión de informe al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita el cumplimiento de la ley No.44-00, del 11 de julio del 2000, que establece la lectura e instrucción bíblica en las escuelas públicas y privadas de la República Dominicana.

Distinguida Secretaria General:

Después de un cordial saludo, nos place remitirle la Revisión del Informe a la iniciativa descrita en el asunto, la cual detallamos a continuación:

I. Enviado a las Comisiones	Fecha	Comisión
	16/10/2018	Educación
II. Con Informe de Fecha	22/11/2018	
Recibido en Fecha	29/11/2018	
* Favorable	()	
* Favorable con modificaciones	(X)	

- * **Desfavorable** ()
- * **Investigación** ()
- * **Gestión** ()
- * **Desapoderamiento** ()
- * **Disidente** ()

III. Estructura del Informe:

- El documento contentivo del informe rendido por la Comisión Permanente de Educación, consta de seis (6) páginas con los siguientes documentos anexos:
- Acta de Reunión No.26-SLO-2018, del 22 de noviembre de 2018, de la Comisión Permanente de Educación, tres (3) páginas;
- Listado de asistencia a la reunión de la Comisión Permanente de Educación, del 22 de noviembre de 2018, una (1) página;
- Reporte No.656/18, del 31 de octubre de 2018, de la Oficina Técnica de Revisión Legislativa (OFITREL), nueve (9) páginas.

IV. Observaciones al Informe:

Informe con plazo vencido el 3 de junio de 2017;

La Comisión Permanente de Educación, apoderada para el estudio del proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita el cumplimiento de la Ley No.44-00, del 11 de julio del 2000, que establece la lectura e instrucción bíblica en las escuelas públicas y privadas de la República Dominicana, luego de analizar el informe recibido en Secretaría General el 6 de diciembre de 2017, reenviado a esta Comisión en la sesión No.23 del 16 de octubre de 2018 y ponderar el reporte de la Oficina Técnica de Revisión Legislativa (OFITREL), constatar que la Biblia es la fuente primigenia y esencial de los principios y valores cristianos, y el concepto moral que transmite al ser humano, decidió rendir al Pleno un informe favorable con modificaciones.

VII. Recomendaciones

Observar los plazos reglamentarios para el estudio de las iniciativas.


Lic. Miguel Ángel Carvajal
Director

Iniciativa No. 05319-2016-2020-CD
Dr. Leandro Ortiz de la Rosa.
Analista Legislativo/a asignado/a
Revisado por: Licda. Rosanna de la Paz Perdomo
Coord. Control y Análisis Legislativo